

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ATENCIÓN TEMPRANA Y ESTIMULACIÓN PRECOZ**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2013/14
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Atención Temprana y Estimulación Precoz
Código:	5440033
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Conocer la influencia que pueden ejercer los entornos familiares y sociales en el desarrollo infantil.

Conocer el concepto actual de atención temprana y su evolución histórica.

Tomar conciencia de la importancia de la detección e intervención temprana.

Aplicar los conocimientos de la intervención psico-educativa a la intervención en el tramo 0 a 6 años de edad.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales de Título: GT1, GT2, GT3 y GT4.

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Generales de Infantil: Gl01, Gl03, Gl04, Gl07, Gl08, Gl09, Gl10, Gl12, Gl13 y Gl14.

Gl01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Gl03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Gl04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

Gl07 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

Gl08 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Gl09 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Gl10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Gl12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la

sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Gl13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y

el fenómeno de la comunicación y representación

Gl14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 1. La ecología del desarrollo infantil

Tema 2. La atención temprana: conceptos fundamentales

Tema 3. El diagnóstico precoz

Tema 4. Diseño de programas de intervención desde la escuela

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
Clases teóricas	40
Clases prácticas	20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La asignatura adopta una metodología activa y centrada en el estudiante, que combina la exposición teórica de los contenidos fundamentales con estrategias de aprendizaje experiencial y colaborativo. En concreto, se emplearán las siguientes técnicas:

Aprendizaje basado en casos (case-based learning): análisis y discusión de situaciones reales o simuladas que permitan al alumnado aplicar los conceptos teóricos a contextos prácticos.

Aula invertida (flipped classroom): el alumnado accederá previamente a materiales audiovisuales o lecturas seleccionadas, reservando el tiempo de clase para la resolución de dudas, el debate y la aplicación práctica de los contenidos.

Aprendizaje colaborativo: actividades grupales que fomenten la co-construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y las competencias de comunicación y trabajo en equipo.

Gamificación y actividades interactivas: uso de herramientas digitales para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la motivación y la retroalimentación inmediata.

Análisis crítico de recursos audiovisuales: el visionado de vídeos se complementará con actividades de reflexión guiada, debate en pequeños grupos y elaboración de conclusiones argumentadas.

Este enfoque metodológico busca situar al estudiante en el centro del proceso formativo, promoviendo un aprendizaje activo, significativo y transferible a contextos profesionales reales.

En esta asignatura, el profesorado propondrá actividades que incorporen el uso de la inteligencia artificial como herramienta de apoyo al proceso de aprendizaje, fomentando además el desarrollo de una concienciación crítica sobre su uso. El empleo de la IA se ajustará en cada caso a las indicaciones específicas de la actividad correspondiente, no estando permitido su uso para elaborar como propios productos finales que deban reflejar el trabajo, el criterio o las competencias del estudiantado, salvo que la propia actividad lo contemple expresamente. En todo caso, su aplicación deberá realizarse de forma ética y transparente, declarando el uso realizado cuando así se indique. Para garantizar la integridad del proceso, el profesorado podrá solicitar la inclusión de los prompts utilizados, así como una breve justificación del uso dado a la herramienta.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación

Evaluación previa a la convocatoria oficial: Para acceder a esta modalidad, se requiere asistir al 80% de las clases de prácticas.

La calificación final en la asignatura tendrá un componente teórico y otro práctico. Los contenidos teóricos se evaluarán a través de controles de las lecturas previstas en cada módulo del curso. Estos controles de lecturas tendrán lugar al finalizar cada contenido y se harán durante el horario de clases establecido (no se podrán realizar fuera del aula). Dichos controles tendrán el formato de preguntas tipo test con tres opciones de respuesta y en cada uno se podrá obtener una puntuación entre 0 y 10. La calificación de los contenidos teóricos será la media alcanzada en todos los controles de lecturas. Adicionalmente, el profesor podrá proponer actividades en clase teórica de forma aleatoria y su realización de forma correcta podrá incrementar la calificación final hasta un máximo de 0,5 puntos.

Los contenidos prácticos se evaluarán a través trabajos prácticos grupales y también de la resolución de un caso práctico final. Este ejercicio práctico se hará al final de cuatrimestre y durante el horario previsto de clases (no se podrán realizar fuera del aula). La calificación de los trabajos prácticos y del ejercicio práctico será entre 0 y 10 puntos. La calificación total de prácticas se obtendrá de la media de los trabajos grupales y del caso práctico final.

La calificación final en la asignatura será la media entre la calificación en los contenidos teóricos y la calificación en los contenidos prácticos siempre que ambas puntuaciones alcancen, como mínimo, 5 puntos. En caso superar sólo una de las partes, el alumnado tendrá la oportunidad de guardar la calificación de la parte superada en próximas convocatorias del año en curso a las que tenga derecho a presentarse.

Evaluación oficial: la realización de un examen final durante el período oficial de exámenes que evaluará el contenido teórico de la asignatura mediante un listado de 30 preguntas con 3 opciones de respuesta y el contenido práctico de la asignatura mediante la resolución de un conjunto de 5 preguntas abiertas sobre un caso. Para superar el ejercicio habrá de acertar, como mínimo, 20 preguntas de opción múltiple

de respuesta y la mitad de las preguntas abiertas del caso práctico. En caso superar sólo una de las partes, el alumnado tendrá la oportunidad de guardar la calificación de la parte superada en próximas convocatorias del año en curso a las que tenga derecho a presentarse.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado que acredite la condición de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo podrá ser destinatario de adecuaciones del material de estudio, o de las pruebas de evaluación (mayor tiempo disponible, aumento del tamaño de la letra, etc.)